

COOPERACION EUROPEA E INTERVENCION COMUNITARIA: PANORAMICA DEL PROGRAMA BIBLIOTECAS

B. Altuna Esteibar*

Resumen: Se revisa la acción comunitaria en el área de bibliotecas a partir de 1984. Se analiza específicamente el programa BIBLIOTECAS dentro del Programa Marco europeo de Investigación y Desarrollo Tecnológico y el impacto en la cultura de cooperación bibliotecaria, tanto en el entorno europeo como en el español. Se describen los proyectos con participación española en las tres convocatorias.

Palabras clave: Programa europeo Bibliotecas, cooperación europea, tecnologías de información en bibliotecas, Tercer Programa Marco europeo de Investigación y Desarrollo Tecnológico.

Abstract: Review of the Community action in the Libraries area since 1984. Analysis of the Libraries Programme within the context of the European Framework Programme for Research and Technological Development and its impact on the library cooperation culture, both in the European and Spanish environments. Description of all European projects with Spanish participants.

Keywords: European Libraries Programme, European cooperation, information technologies in libraries, Third Framework Programme for Research and Technological Development.

Aprobado ya el Cuarto Programa Marco europeo de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Aplicaciones (1), así como el programa específico de Sistemas Telemáticos (2) para 1994-1998, parece conveniente hacer una sucinta recapitulación de lo que ha sucedido y ha supuesto para el área que nos ocupa, la de bibliotecas, dentro del estado español y a nivel europeo, la cooperación y participación en proyectos correspondientes al Tercer Programa Marco europeo cuya vigencia, de 1990 a 1994, está a punto de concluir.

1 Antecedentes y origen del programa europeo BIBLIOTECAS

Diez años atrás, en 1984, el Parlamento Europeo llama la atención sobre la importancia de las bibliotecas para la, entonces, Comunidad Europea en lo que se conoce como *Resolución Schwencke* (3) donde se instaba a la Comisión Europea a actuar sobre el sector.

El 27 de septiembre de 1985, el Consejo de Ministros de Cultura europeos adopta una resolución sobre la colaboración interbibliotecaria en el área de procesamiento de datos (4). Se destaca ahí la importancia de las bibliotecas en la Comunidad Europea, en su doble vertiente de potencial en el mercado de la información, y de intermediarias del conocimiento y la cultura. Se invita a la Comi-

* Biblioteca Nacional.
Recibido: 20-10-94.

sión a dar los pasos necesarios para preparar un programa de trabajo en colaboración con los responsables de bibliotecas de los estados miembros.

A partir de aquí se comienza a trabajar en una iniciativa de acción comunitaria que culminará en un plan de acción en el área de bibliotecas.

Se advierten dos fases preparatorias previas al plan de acción: una, de carácter exploratorio, que comenzaría a finales de 1985 y, otra, de actividades propiamente preparatorias que comenzaron a finales de 1989, utilizando como elemento articulador un borrador, más o menos elaborado, del definitivo plan de acción.

La fase preparatoria se concentró en la recopilación de datos a nivel europeo sobre:

- Tamaño e impacto del sector de bibliotecas.
- Areas en las que las bibliotecas mostraban dificultades en su adaptación a las nuevas condiciones de la sociedad de la información.
- Areas en las que las actividades de cooperación europea pudieran contribuir a una mejor utilización de recursos.

Estos estudios servirán de base para la ulterior redacción de un plan de acción.

El borrador elaborado como documento de discusión se distribuyó a 180 organizaciones de los estados miembros, entre las que se incluían contactos nacionales en los diferentes ministerios con responsabilidad en el área de bibliotecas, asociaciones importantes de bibliotecarios tanto nacionales como internacionales, bibliotecarios individuales de reconocido prestigio, etc. Al parecer, también fueron consultados miembros de comités consultivos de la Comisión, tales como SOAC (*Senior Officials Advisory Committee*) del programa IMPACT y el CIDST (*Committee for Information and Documentation on Science and Technology*), consultado en los programas para la información científica, técnica y especializada (5).

Igualmente se llevaron a cabo reuniones nacionales en los estados miembros en las que representantes de la Comisión Europea fueron invitados a presentar el documento borrador del plan de acción.

Por fin, en marzo de 1989 se celebró una reunión al más alto nivel de representantes del ámbito bibliotecario por delegación de los estados miembros, así como observadores de organismos y asociaciones internacionales relevantes. En esta reunión se debió dar a conocer y evaluar todos los comentarios y puntos de vista nacionales sobre el documento y discutir sus implicaciones. Parece ser que las reacciones de los asistentes a la reunión respecto al borrador de plan de acción fueron extremadamente favorables y se solicitó la puesta en marcha urgente de la Comisión Europea siguiendo las líneas establecidas en el documento (5).

El 18 de mayo de 1989, el Consejo de Ministros de los estados miembros manifestó su satisfacción por el progreso alcanzado en relación a su anterior resolución (6) y solicitó a la Comisión Europea la presentación de propuestas concretas al Consejo para que éstas fuesen estudiadas por las autoridades competentes (7).

A partir de aquí, a finales de 1989, comienzan actividades preparatorias basadas en el borrador de plan de acción que incluyeron consultas más detalladas, estudios, seminarios, así como un pequeño número de proyectos piloto (8).

Nos encontramos ya en la Decisión del Consejo Europeo de 23 de abril de 1990 (9) por la que se aprueba el Tercer Programa Marco de actividades comunitarias en el ámbito de la investigación y desarrollo tecnológico para el quinquenio 1990-1994, con sus programas específicos, uno de los cuales, *Sistemas Telemáticos de Interés General* (10) cubre siete áreas diferenciadas entre las que se encuentra el subprograma BIBLIOTECAS.

2 BIBLIOTECAS: un programa comunitario de cooperación

Conviene no perder de vista la mención anterior en la que se situaba el área BIBLIOTECAS enmarcada en un programa específico dentro del Programa Marco europeo de I + DT. Más adelante se retomará este dato que, obviamente, determinará la naturaleza y características de los proyectos aprobados bajo los auspicios y financiación de este programa.

Volviendo a los objetivos generales del programa BIBLIOTECAS, la acción comunitaria así establecida pretendía promover:

- Disponibilidad y accesibilidad de modernos servicios bibliotecarios en toda la Comunidad sin olvidar las discrepancias geográficas existentes en relación con la provisión de servicios bibliotecarios;
- Penetración más rápida pero progresiva de nuevas tecnologías de información (TI) en bibliotecas atendiendo a criterios de coste-eficiencia;
- Normalización requerida para compartir recursos en bibliotecas;
- Armonización y convergencia de las políticas nacionales con respecto a lo anterior dado que la intervención comunitaria deberá ser apoyada por las políticas de los estados miembros, tanto a nivel nacional como local (8).

El plan de acción del programa BIBLIOTECAS se ha articulado en torno a cuatro grandes líneas complementarias, en cada una de las cuales se esbozan, a su vez, un conjunto de temas prioritarios. Sin describir exhaustivamente cada una de las líneas de acción, se enuncian las áreas temáticas incluidas (8):

— Línea I: *Bibliografías automatizadas:*

Hace hincapié en la provisión de servicios internacionales a partir de servicios bibliográficos nacionales automatizados, así como en métodos y herramientas para la conversión retrospectiva de catálogos bibliográficos de colecciones importantes a nivel internacional.

— Línea II: *Interconexión internacional de sistemas y normas internacionales correspondientes:*

Proyectos piloto que posibiliten conexiones entre sistemas de gestión bibliotecaria homogéneos; proyectos que desarrollen y/o apliquen normas internacionales para entornos OSI, así como demostradores para aplicaciones de redes de telecomunicación interbibliotecaria.

- Línea III: *Provisión de servicios bibliotecarios innovadores mediante tecnologías de información y comunicaciones:*

Proyectos orientados a bibliotecas de menor tamaño que permitan mejoras que satisfagan más adecuadamente las necesidades de los usuarios y que contribuyan a explotar debidamente recursos existentes.

- Línea IV: *Estimulación de un mercado europeo de productos y servicios telemáticos específicos para bibliotecas:*

Proyectos que promuevan la participación del sector privado del mercado de bibliotecas mediante la investigación y la implantación de nuevos productos que contribuyan a mejorar los servicios bibliotecarios.

En torno a las cuatro áreas enunciadas se ha desarrollado la intervención comunitaria en el sector de bibliotecas durante el quinquenio saliente 1990-1994. Una vez enunciado el marco de actuación, no estará de más tratar de analizar cuáles han sido los resultados y cómo se ha producido el proceso de incorporación de los distintos agentes implicados, tanto desde el conjunto de los países de la Unión Europea como del más específico del Estado español.

3 Evolución del programa BIBLIOTECAS

La actuación comunitaria del período de referencia 1990-1994 en todas las áreas del Tercer Programa Marco europeo de I + DT se ha concentrado fundamentalmente, desde el punto de vista presupuestario, en la convocatoria de proyectos. Paralelamente a éstos, la Comisión Europea ha impulsado también una serie de estudios, seminarios y otras actividades colaterales de difusión y promoción de los programas.

Este *modus operandi* ha añadido, a nuestro juicio, dificultades a la intervención en el programa de las bibliotecas de la Unión Europea. No hay que olvidar que, en general, no hay en el sector de bibliotecas gran experiencia en desarrollar investigación aplicada ni en basar la cooperación internacional en proyectos comunes de desarrollo tecnológico. Sin embargo, dado que el área BIBLIOTECAS se incluye en el programa específico *Sistemas Telemáticos en Áreas de Interés General*, ha debido seguir las directrices y procedimientos que se aplican a todas las áreas de dicho programa.

No solamente los diversos tipos de bibliotecas y otras unidades de información son posibles socios de proyectos, sino también institutos de investigación, departamentos universitarios, redes y cooperativas bibliotecarias, empresas privadas y consultorías.

Durante este período se han publicado tres convocatorias consecutivas de proyectos en julio de 1991, agosto de 1992 y noviembre de 1993, respectivamente, habiéndose cerrado esta última el pasado 15 de febrero de 1994. Dada la novedad del programa y escasez de experiencia en el tipo de procedimiento como se manifestó más arriba, la propia dinámica del proceso ha servido para acumular experiencia y reutilizarla seguidamente. La misma novedad del programa ha implicado

una labor de penetración y difusión paulatina y progresiva, de tal manera que en todos los estados miembros los diversos sectores conozcan, al menos, la existencia del programa y se familiaricen con las convocatorias de proyectos que son públicas y se publican en el *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*. Estas tareas de la Comisión Europea son apoyadas, a nivel de estados miembros, por los llamados Focos Nacionales que, en nuestro caso, es el *Foco Español para el programa europeo BIBLIOTECAS*, cuya secretaría está auspiciada por la Biblioteca Nacional.

El esfuerzo de aprendizaje al que se refería anteriormente no ha sido únicamente efectuado por la Comisión Europea, sino, sobre todo, por los propios participantes de proyectos. Una fuerte crítica del llamado *Informe Oakley* (11), informe de evaluación llevado a cabo por una comisión presidida por B. Oakley sobre el programa específico de *Sistemas Telemáticos* realizado a mitad del programa, indicaba que las propuestas de proyectos aprobadas en las dos primeras convocatorias eran insatisfactorias desde el punto de vista de su evaluación técnica y de su adecuación a las líneas de acción descritas en el apartado 2. Parece, no obstante, que la experiencia adquirida en aquéllas ha facilitado la presentación de mejores propuestas en la última convocatoria (15-11-93 a 15-2-94) tanto en lo que se refiere al nivel técnico como a la adecuación a las prioridades del programa (12).

En relación a los socios bibliotecarios cabe decir que las bibliotecas públicas, en todos los países de la Unión Europea, tienen dificultades para intervenir en un esquema participativo como el que se promueve en este programa. En los catorce proyectos financiados en la primera convocatoria con un total de sesenta participantes, la presencia de bibliotecas públicas es casi inexistente según se desprende del *Informe Oakley*, siendo así que un 55% de los participantes provenían del sector de bibliotecas (11). Algo mejor suerte corrieron en la segunda convocatoria en la que, de quince proyectos en marcha, tres están desarrollando innovaciones en servicios para bibliotecas públicas. Estos proyectos son *SPRINTEL*, *MOBILE* y *PLAIL* (13), este último con participación española. Aunque todavía no hay datos definitivos publicados de la convocatoria última, haciendo un rastreo oficioso y somero de los veinte proyectos aprobados y en curso de negociación, con un total de 109 participantes, apenas se han encontrado tres bibliotecas públicas participantes en otras tantas propuestas.

A pesar de haberse celebrado, convocados por la Comisión Europea, seminarios y reuniones con representantes de bibliotecas públicas de los distintos estados miembros para incidir en los aspectos de interés y preocupación en relación con las tecnologías de la información y telecomunicaciones, no se ha encontrado la vía adecuada y viable para la participación de las bibliotecas públicas. Es cierto que, dados los escasos recursos de las bibliotecas en general y de las públicas en particular, un esquema de financiación al 50% (o al 100% de costes marginales) como es el utilizado por el procedimiento de la Comisión en estos proyectos no parece el más conveniente. Además, la escasez de personal profesional que atiende la gestión y los servicios de las bibliotecas impide, en muchos casos, la participación en proyectos tecnológicos que requiere desviar parte de los recursos humanos a esas actividades. La participación de las bibliotecas públicas es, a nuestro juicio, una asignatura todavía pendiente al cierre de este programa quinquenal.

La participación de bibliotecas nacionales y académicas ha sido la más nume-

rosa en todas las convocatorias, aunque la evolución ha variado sustancialmente. En la primera convocatoria, las bibliotecas nacionales participaron en número (un total de quince) un poco por encima de las académicas (trece) mientras que en la segunda convocatoria, éstas últimas doblaron casi (treinta) a las nacionales (dieciséis en total).

Aun así, quizá lo más significativo haya sido las pocas propuestas financiadas bajo los epígrafes de la línea I (ver apartado 2), directamente relacionada con cooperación en cuestiones de bibliografías nacionales, catálogos colectivos, conversión retrospectiva, etc., aspectos que entran de lleno en el quehacer de las bibliotecas nacionales. Sobre este particular llama la atención el *Informe Oakley* (11), de tal manera que para la última convocatoria se puso en marcha un procedimiento especial, denominado «acción concertada», por el cual las bibliotecas nacionales discutirían y consensuarían sus prioridades, presentando a continuación una serie de propuestas a la Comisión Europea.

Esta acción concertada que recibió el nombre de CoBRA (Computerised Bibliographic Records Activities), se desarrolla al amparo de un Forum de Bibliotecas Nacionales de los estados miembros, surgido de la CENL a petición de la Comisión Europea y aprobado en el mes de septiembre de 1993. Todavía es pronto para hablar de los resultados pero los grupos de trabajo creados al efecto para la primera fase ya han presentado una primera serie de estudios de viabilidad y proyectos piloto que se desarrollarán a lo largo de 1995.

La participación del sector privado en los proyectos europeos de cooperación merece también ser analizada. En la primera convocatoria, el 20% de participación provino del sector privado (14 participantes de un total de 67), mientras que en los proyectos aprobados en la segunda convocatoria sólo aparecen siete empresas de un total de 98 participantes. No hay que olvidar que la línea de acción IV se orientaba especialmente a la participación y estimulación del sector empresarial europeo en productos para bibliotecas (ver apartado 2).

Las grandes industrias de tecnologías de la información, sin embargo, no parecen demasiado interesadas en el mercado bibliotecario considerado como de bajo potencial económico (11). En torno al sector bibliotecario, por el contrario, existen multitud de PYMEs dedicadas a la elaboración de productos y desarrollo de aplicaciones que adolecen de problemas de recursos tanto económicos como humanos para afrontar desarrollos tecnológicos innovadores y/o precompetitivos. En esta situación, el mero hecho de elaborar una propuesta para presentarla a las convocatorias de proyectos supone, frecuentemente, una inversión económica excesiva dado que es una inversión, en principio, a fondo perdido.

A la vista de ello y siguiendo las recomendaciones del *Informe Oakley*, la Comisión Europea articuló, para la tercera convocatoria de proyectos, un mecanismo para estimular la participación de empresas en la línea de acción IV, dirigido a PYMEs. La iniciativa ha consistido en una convocatoria de propuestas en dos fases: en la primera, se requería la presentación de una descripción somera del futuro proyecto con unos mínimos requisitos de participantes. Si este borrador era favorablemente evaluado, la Comisión financiaba una cantidad económica para la elaboración y presentación definitiva de la propuesta aunque ésta finalmente no fuese aprobada. El procedimiento, denominado «primas de elaboración de propuestas», tuvo una acogida muy positiva y se ha pasado de un 7% a una partici-

pación del 24% de empresas en la última convocatoria. No obstante, queda la duda de si un marco precompetitivo o premercantil como es el de los proyectos de I + DT es el más adecuado para la cooperación con el sector privado en el mercado bibliotecario al que la empresa percibe como de bajo potencial económico subsiguiente.

4 La participación española en el programa BIBLIOTECAS, ¿a nivel europeo?

Una de las premisas que guiaron el establecimiento de un programa comunitario de trabajo en beneficio de las bibliotecas fue reducir las diferencias entre los estados miembros en relación al grado de desarrollo de éstas (5). No es menos cierto, sin embargo, que en la línea de salida no se estableció ninguna actuación similar a ese concepto con el que ya nos hemos familiarizado y que llamamos «acción afirmativa» o «discriminación positiva» y que no es nada más que el establecimiento de acciones encaminadas a apoyar la «normalización» de situaciones que tienen una descompensación en el punto de partida.

Se ha expuesto ya que los proyectos aludidos tienen un componente de I + DT y que, habitualmente, se financian hasta un techo del 50% del total de costos. Se da por sentado, además, que las bibliotecas que desean participar deben tener las tradicionales funciones de gestión y servicios automatizados, ya que se trata de desarrollar y generar servicios innovadores mediante la informática y/o las telecomunicaciones (telemática).

No muchas bibliotecas en España, al comienzo de los 90, estaban en condiciones de cooperar activamente en proyectos de las características señaladas. Lo mismo cabe decir de otros países del sur de Europa como nuestro vecino Portugal, Grecia o Italia. Ha sido en estos últimos cinco años cuando se han empezado a ver en nuestras bibliotecas los resultados de numerosos proyectos de automatización que, si bien comenzados en algunos casos con mucha anterioridad, habían tenido un proceso de desarrollo relativamente lánguido.

El despegue de estos últimos años se ha notado también en la incorporación, lenta, pero progresiva, a los proyectos de cooperación europeos. Con los datos de que se dispone, en los catorce proyectos aprobados en la primera convocatoria, solamente hay un organismo español, la Biblioteca Nacional, participante en un proyecto y corresponde a un 2,4% del total financiado por la CE (14). En la segunda convocatoria, la participación aumentó a nueve, distribuidos en siete propuestas de las quince aprobadas y ya en marcha (13) con un volumen económico financiado por la Comisión de un 6% sobre el total (14) (ver figura 1); y en esta última, de la que todavía no hay datos oficiales por estar las propuestas aprobadas en curso de negociación con la Comisión Europea, se puede adelantar la participación de doce entidades en nueve propuestas de las veinte negociadas. Quizá lo más llamativo en los resultados de esta tercera y última convocatoria sea el volumen económico correspondiente a la participación española, algo por encima del 10% del total de países, incluidos los de la EEA/EFTA, y 11,1% sobre los países de la Unión Europea (ver figura 2), según datos ofrecidos por los centros gestores españoles del programa de Sistemas Telemáticos (14).

Como se puede ver en la figura 3, el volumen medio de ayuda económica a la

Reparto de los fondos por países en el área 5: bibliotecas*

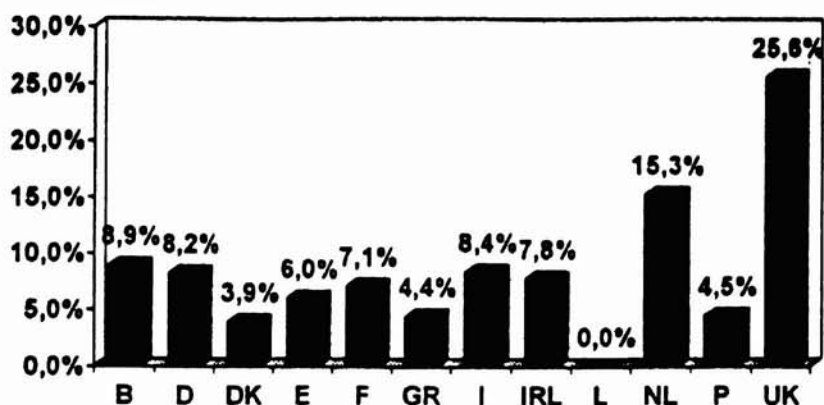


Figura 1

Sistemas telemáticos III P.M. Segunda convocatoria 8/92-2/93.

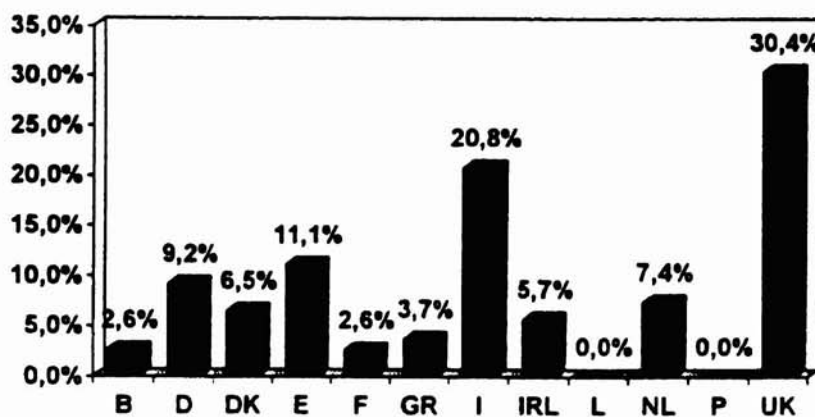


Figura 2

Sistemas telemáticos III P.M. Tercera convocatoria 11/93-2/94.

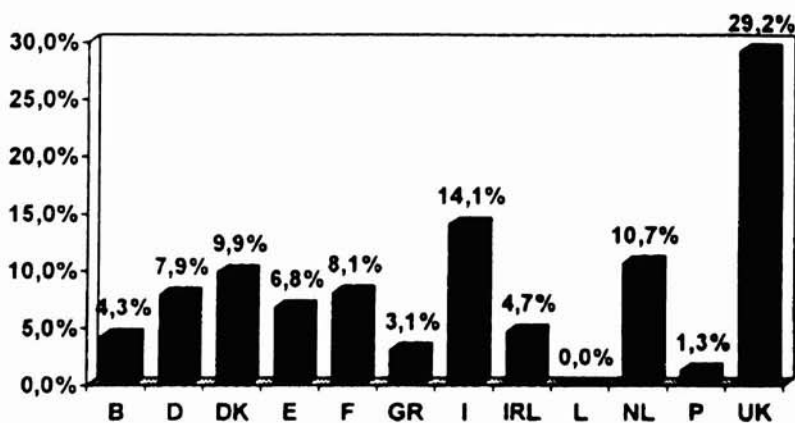


Figura 3

Sistemas telemáticos III P.M. (volumen medio tres convocatorias).

* Gráficos publicados con la autorización de CDTI/DGTel.

participación española, del total financiado por la Comisión Europea durante las tres convocatorias de proyectos a las que nos hemos venido refiriendo, es de un 6,8%. Quizá sea más importante fijarse en la tendencia al alza que es producto de un proceso progresivo de participación, como se comentaba más arriba, y de una labor paulatina de difusión del programa y de creciente interés.

Aunque estas cifras de participación hacen pensar de modo optimista respecto a la incorporación española a la cooperación europea, se deben analizar un poco más los datos.

En el total de proyectos a lo largo de tres convocatorias, solamente se encuentra un organismo español participante vinculado a bibliotecas públicas. Se trata de la Fundación Municipal de Cultura, del Ayuntamiento de Gijón, participante en el proyecto PLAIL que se describirá más adelante. Este dato no hace sino confirmar la preocupación manifestada a nivel europeo sobre la validez del diseño del programa para las bibliotecas públicas, que se agrava más, si cabe, en países como el nuestro, en el que las bibliotecas públicas padecen una existencia más difícil que, por poner un ejemplo, en Dinamarca o Alemania.

La participación de las bibliotecas universitarias y de investigación se ajusta más a la tendencia general. En la segunda convocatoria, del total de nueve, cinco participantes españoles provienen de este sector, y en la tercera, asciende a cuatro de doce organismos. Estas cifras son bastante similares porcentualmente a los datos globales europeos. En el caso español reflejan también la situación interna. En general, en el sector de bibliotecas académicas y de investigación en España, durante los últimos años se han producido enormes modificaciones desde el punto de vista de la gestión y de los servicios que, a nuestro entender, las sitúa en muy buenas condiciones para la cooperación europea de estas características. Esta situación incluso podría mejorar si las políticas de investigación y desarrollo tecnológico del país fuesen más sensibles al sector bibliotecario como elemento indisoluble de la investigación.

Otra área de indudable potencial en el programa BIBLIOTECAS es la de organismos universitarios de investigación y departamentos universitarios. Durante el período 1990-1994 la participación española no ha sido tan numerosa como hubiese sido deseable debido, en parte, a la muy reciente creación de las titulaciones universitarias en biblioteconomía y documentación, cuyos departamentos están todavía en fase de crecimiento y consolidación. No obstante, un proyecto de segunda convocatoria está coordinado por un laboratorio universitario de investigación, Verba Logica, y en la última convocatoria se cuenta con la participación de tres departamentos universitarios.

La llamada de atención del *Informe Oakley* sobre la incorporación del sector privado a los proyectos de bibliotecas se convierte también en preocupación en el caso del sector empresarial español. El parque de empresas relacionadas con nuestro sector en España es mayoritariamente de PYMEs, con posibilidades limitadas, dados los recursos y el tamaño, de desarrollar tecnología precompetitiva con inversión financiera y humana. Sin embargo, el mecanismo de «primas de elaboración de propuestas» que la Comisión arbitró para la tercera convocatoria y se mencionó anteriormente, facilitó la participación de tres empresas españolas en proyectos aprobados, siendo una de ellas, EnWare, S. A., coordinadora de uno de los proyectos.

Además de estos aspectos a tener en cuenta para ulteriores programas de cooperación, no se debe tampoco olvidar la «distribución de roles» en la composición de consorcios de proyectos de esta índole. Si bien es cierto que se cuenta con 22 participantes españoles distribuidos en diecisiete proyectos comunitarios, hay que señalar también que solamente dos proyectos son coordinados por socios españoles. El socio coordinador es quien elabora la propuesta, normalmente de quien parte la idea, y quien asume el peso mayor del proyecto incluidas las relaciones con la Comisión Europea. La coordinación de un proyecto en el que participan organismos y empresas de varios países exige esfuerzos importantes y es preciso un rodaje y una experiencia de la que quizá carecían las bibliotecas españolas con anterioridad. Tras los contactos y aprendizaje que ha supuesto este primer programa BIBLIOTECAS, es de suponer que en el futuro algunas bibliotecas españolas tomen la iniciativa y estén dispuestas a coordinar proyectos europeos de cooperación.

5 Participación española en proyectos del programa BIBLIOTECAS

Se van a describir, muy someramente, los 17 proyectos (15) en los que se cuenta con organismos españoles en los consorcios, bien entendido que no hay, aún, ninguno finalizado.

Primera convocatoria: Julio 1991

EDILIBE II: Electronic Data Interchange for Libraries and Booksellers in Europe
Participante: Biblioteca Nacional.

Descripción: Normalización del intercambio de información electrónica de mensajes comerciales entre bibliotecas y distribuidores de libros en Europa mediante servicios basados en EDIFACT y X.400.

Segunda convocatoria: Agosto 1992

BiblioTECA: Bibliographic Texts Compositional Analysis

Coordinador: Verba Logica (Universidad Complutense, Madrid).

Participantes: C.BIC (CSIC, Madrid); Instituto Cervantes (Madrid).

Descripción: Definir e implementar herramientas para el reconocimiento inteligente, análisis y transformación de la información contenida en diversos tipos de documentos tratados en bibliotecas mediante la integración de distintas técnicas provenientes de conversión retrospectiva automática de catálogos, tecnología OCR/ICR y procesamiento de lenguaje natural.

EDUCATE: End-user courses in information access through communication technology

Participante: Biblioteca, Universitat de Barcelona.

Descripción: Desarrollo de un curso de auto-formación de usuarios en selección y uso de herramientas de información a través de redes académicas de telecomunicaciones utilizando recursos de navegación como Gopher, WAIS, ALEX y HYTELNET. Utilización de las redes para la distribución de materiales del curso. Probar la viabilidad de transmisión también por satélite.

EURILIA: European Initiative in Library and Information in Aerospace

Participante: Biblioteca, Instituto Nacional Técnica Aeroespacial (Madrid).

Descripción: Establecimiento de un sistema paneuropeo de acceso, recuperación, búsqueda de imágenes y suministro de documentos en el sector aeroespacial para usuarios finales, mediante acceso en red a los OPAC de las mayores colecciones de documentos en esta materia, desarrollando una interfaz común basada en protocolos ISO SR y ANSI Z39.50.

EUROPAGATE: European SR-Z39.50 Gateway.

Participante: C.BIC (CSIC, Madrid).

Descripción: Desarrollar y operar un servicio piloto mediante el cual se pueda acceder a servidores ANSI Z39.50 e ISO SR para consulta a catálogos en línea permitiendo así la comunicación entre dos entornos actualmente aislados. Se investigarán también los problemas de una alternativa mixta OSI-TCP/IP.

FASTDOC: Fast Document Ordering and Document Delivery.

Participante: Servei de Biblioteques, Universitat Autònoma de Barcelona.

Descripción: Desarrollar y probar un prototipo de sistema electrónico de suministro y solicitud de documentos basado en una revista ya digitalizada y un sistema de suministro ya existente. El servicio ha de ser rápido (5 minutos desde solicitud de envío), cordial para el usuario final, a precio razonable y viable económicamente.

MECANO: Mechanism of automatic comparison of CD-ROM answers with OPACs.

Participante: Servei de Biblioteques, Universitat Autònoma de Barcelona.

Descripción: Desarrollar una herramienta software global capaz de vincular automáticamente los resultados de búsquedas realizadas en varios CD-ROM a los fondos de revistas en el catálogo de la biblioteca.

P.L.A.I.L.: Public libraries and independent learners.

Participante: Fundación Municipal de Cultura, Ayuntamiento de Gijón.

Descripción: Desarrollar módulos de formación piloto para bibliotecarios de bibliotecas públicas en los que se enseñan técnicas de utilización de tecnologías de la información para apoyar el auto-aprendizaje de adultos.

Tercera convocatoria: Noviembre 1993

[Las propuestas aprobadas en esta convocatoria todavía no se han puesto en marcha y están siendo negociadas con la Comisión Europea en el momento de escribir este artículo. Los nombres de los participantes españoles que aparecen entre corchetes se corresponden a información no publicada todavía por la Comisión y ofrecida por CDTI/DGTel (14).]

ARCA: Access to Remote Catalogues by implementing SR target functions

Participantes: [SABINI, S. A. L. (Madrid)]

[Biblioteca, Fundación Sancho el Sabio (Vitoria)]

Descripción: Desarrollar una herramienta global para implantar funciones SR-destino en software de gestión de bibliotecas y definir y probar una aplicación que permita al usuario final valorar la implementación SR-destino.

BAMBI: Better Access to Manuscripts and Browsing of Images

Participante: [ESTADO SOLIDO, S. A. (Madrid)]

Descripción: Diseño, desarrollo, prueba y producción (para distintas plataformas de PCs) de herramientas avanzadas que actúen de interfaces de bases de datos de reproducciones de manuscritos antiguos, en arquitecturas cliente-servidor y acceso remoto.

BORGES: Automated information filtering and profiling

Participante: [Servei de Biblioteques, Universitat Autònoma de Barcelona]

Descripción: Desarrollar un servicio de filtrado de información real para mensajes distribuidos mediante dos sistemas de información de Internet. En la primera versión se utilizaría tecnología ya existente y se implementará en arquitectura cliente-servidor.

CANAL/LS: Catalogue with Multilingual Natural Language Access/Linguistic Server

Participante: [Verba Logica (Universidad Complutense, Madrid)]

Descripción: Desarrollar un prototipo de sistema de acceso multilingüe en lenguaje natural a catálogos de bibliotecas; inicialmente en castellano, inglés, francés y alemán. El trabajo desarrollado podría establecer normas para el tratamiento lingüístico de datos bibliográficos.

CASELIBRARY: Library services interface toolset

Coordinador: EnWare, S. A. (Madrid)

Participante: Biblioteca General, Universidad de Alcalá de Henares.

Descripción: Desarrollo de un conjunto modular de herramientas software que permita a la misma biblioteca diseñar y crear sus propias interfaces de usuario en función de sus necesidades específicas. El usuario no dependerá de un sistema comercial específico, sino que se le ofrecerá la posibilidad de integrar todos los servicios requeridos en una única interfaz a su medida.

DECIMAL: Decision making in libraries; decision research for the development of integrated library systems

Participante: [Escola de Biblioteconomia i Documentació-Universitat de Barcelona]

Descripción: Desarrollo de un módulo de apoyo de toma de decisiones para su integración en el sistema automatizado de gestión bibliotecaria. Se investigarán las prácticas y necesidades de los gestores en bibliotecas pequeñas y medianas. Se desarrollarán especificaciones de requisitos de usuarios y se diseñará la arquitectura técnica del módulo correspondiente.

DECIDE: Decision support models and a DSS for European academic and public libraries

Participante: [Biblioteca General, Universidad de Alcalá de Henares]

Descripción: Definir un conjunto exhaustivo de requisitos para toma de decisiones, así como metodologías y modelos que sirvan para cubrir las necesidades actuales y futuras en bibliotecas públicas y universitarias. Desarrollar un prototipo de sistema de apoyo de toma de decisiones (DSS) para ser utilizado en los sistemas automatizados de gestión de bibliotecas de distintos suministradores.

DECOMATE: Delivery of Copyright Material to End-users

Participante: [Servei de Biblioteques, Universitat Autònoma de Barcelona]

Descripción: Proporcionar acceso electrónico al usuario final a materiales sujetos a *copyright*. Tres bibliotecas universitarias en tres países diferentes van a recibir parte de sus fondos de publicaciones periódicas en formato electrónico. Se desarrollará un software específico que vincule registros bibliográficos con artículos en texto completo que se consultarán en línea o serán suministrados al usuario en forma impresa. Se incluirá un módulo de autorización de usuarios y seguimiento de uso para posibilitar soluciones relativas a *copyright*.

TRANSLIB: Multilingual Access to Library Catalogues

Participantes: Laboratorio de Inteligencia Artificial, Universidad Carlos III (Madrid)

Biblioteca Hispánica, AECI (Madrid)

Descripción: Facilitar acceso múltiple a catálogos mediante integración de herramientas software nuevas o existentes que se integrarán en la interfaz de usuario de dos bases de datos bibliográficas, una griega y otra española. Se pretende que la herramienta desarrollada se pueda integrar en la mayoría de sistemas de automatización bibliotecaria.

La participación española no se agota en los proyectos arriba descritos. Ya se mencionó la iniciativa CoBRA, auspiciada por la Comisión Europea para dar un marco específico a las bibliotecas nacionales de la Unión Europea y otros agentes bibliográficos de ámbito estatal en los estados miembros. En el primer año de existencia, se han creado cuatro grupos de trabajo de los que han surgido propuestas de estudios de viabilidad. La Biblioteca Nacional ha participado en dos grupos de trabajo cuyo cometido ha sido establecer áreas de común interés para desarrollar una serie de estudios presentados a la Comisión y cuyos resultados serán de utilidad para el desarrollo de mejoras y futuros servicios de las bibliotecas nacionales. Asimismo, se han creado plataformas de usuarios que desarrollarán las especificaciones y requisitos para los estudios de viabilidad y fases piloto y la Biblioteca Nacional participará en los siguientes:

- AUTHOR: Estudio de viabilidad para la interconexión en red de los ficheros de autoridad de nombres.
- NORMALIZACION DE JUEGOS DE CARACTERES: Tests de viabilidad para estrategias de migración a UNICODE/ISO 10646 Nivel 3.

6 Conclusiones

Todavía es pronto para valorar los resultados del programa BIBLIOTECAS ya que no hay, en este momento, proyectos terminados. No obstante, es indudable que se ha puesto en marcha un mecanismo de cooperación europea que progresivamente se va extendiendo y ampliando.

Quedan muchas lagunas por resolver, tales como la creación de un marco de cooperación que posibilite la participación de bibliotecas públicas con su proble-

mática y necesidades específicas de TI; el interesar al sector privado y, especialmente, a las PYMEs mediante medidas impulsoras y, quizá, aproximando más al mercado los resultados de las aplicaciones desarrolladas, aspecto éste que sí parece contemplarse más explícitamente en el Cuarto Programa Marco; articular procedimientos efectivos para disminuir las diferencias entre los sistemas y servicios bibliotecarios de los distintos estados miembros. Todas estas cuestiones son otros tantos temas pendientes que la Comisión debería atender para ahondar en el proceso cooperativo del siguiente programa cuya primera convocatoria de proyectos está prevista para el 15 de marzo de 1995.

El énfasis en todas las áreas, incluida BIBLIOTECAS, del nuevo programa específico de Sistemas Telemáticos 1994-1998 es en la interconexión de sistemas remotos a través de redes y el desarrollo de servicios y productos ofrecidos a los usuarios finales mediante redes. Ya el *Informe Bangemann* (16) refiere, como una de las tareas prioritarias, el establecimiento de una red avanzada transeuropea que vincule universidades y centros de investigación en toda Europa con acceso abierto a sus bibliotecas.

Para impulsar la participación española en la cooperación europea, las políticas internas deberían apoyar decididamente el desarrollo y aplicación de las TI en las bibliotecas como medio para potenciar la calidad y mejora de los servicios bibliotecarios tanto a los ciudadanos como a estudiantes, profesionales, docentes e investigadores.

La cooperación interbibliotecaria no es en absoluto ajena a los profesionales de nuestro sector. En cualquier caso, hoy más que nunca, debido a la incidencia de las telecomunicaciones y de la informática en la oferta de servicios de información, se impone una cultura cooperativa que incorpore también a nuevos sectores como editores de información electrónica, suministradores de servicios de redes, etc., para poder conseguir acercar los servicios bibliotecarios a nuestros usuarios y adecuarlos a sus necesidades.

7 Referencias

1. Decisión del Consejo y Parlamento 1110/94/CEE de 26.4.1994 (*DOCE* núm. L 126, 18.5.1994).
2. Decisión del Consejo de 29.9.1994, no publicada todavía en el *DOCE*.
3. *DOCE* núm. C 117, 30.4.1984, págs. 161-174.
4. *DOCE* núm. C 271, 23.10.1985, pág. 1.
5. COMMISSION OF THE EUROPEAN COMMUNITIES. *Libraries Programme. General Information. Rationale and background to the Community action 1991*. Reprinted November 1993.
6. COM (89) 234 final.
7. *DOCE* núm. C 183, 20.7.1989, pág. 3.
8. COMMISSION OF THE EUROPEAN COMMUNITIES. *Libraries Programme. Technical Background Document. Definition of scope and approach, description of the lines of action and related preferred priority themes*. Updated October 1993.
9. Decisión 90/221/EURATOM/CEE (*DOCE* núm. L 117, 8.5.1990, págs. 28-43).
10. Decisión 91/353/CEE (*DOCE* núm. L 192, 16.7.1991, págs. 18-28).
11. TELEMATICS MID TERM REVIEW BOARD. *Telematics Programme. Mid Term Review Report*. July 1993.

12. EUROPEAN COMMISSION. *Telematics Systems in Areas of General Interest: Libraries. Call for Proposals 1993. An Overview*. April 1994.
13. COMMISSION OF THE EUROPEAN COMMUNITIES. *Libraries Programme: Calls for Proposals. Synopses of Projects (Release CfP'91 and CfP'92)*. 30 October 1993.
14. MINER-CDTI/MOPTMA-DGTel. *III Programa Marco Comunitario de I + D (1990-1994). Programa Sistemas Telemáticos de Interés General. Resultados globales y análisis de la participación española*. Octubre 1994.
15. COMMISSION OF THE EUROPEAN COMMUNITIES. *Telematics Systems in Areas of General Interest: LIBRARIES PROGRAMME. Synopses of Projects (Release CfP'91, CfP'92 and CfP'93). Preprint for EFLC Conference*. Bruselas, 12-14 octubre 1994.
16. GRUPO DE ALTO NIVEL SOBRE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION. *Europa y la sociedad global de la información. Recomendaciones al Consejo Europeo*. Bruselas, 26 de mayo de 1994.